

DOI: 10.64325/IJIP.v3i1.44

Reflexiones teóricas de la enseñanza de la investigación a los futuros funcionarios policiales de Venezuela

Theoretical reflections on teaching research to future police officers in Venezuela

Saiby Magnoi Gómez Meza

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, Caracas, Venezuela.

<https://orcid.org/0009-0002-7269-9618>

sgomez.fona@gmail.com

Corresponding author: sgomez.fona@gmail.com


Citar como: Gómez Meza, S. M. (2026). Reflexiones teóricas de la enseñanza de la investigación a los futuros funcionarios policiales de Venezuela. *International Journal of Innovation and Pedagogy*, 3(1), 17-24. <https://doi.org/10.64325/IJIP.v3i1.44>

Recibido: 20-09-2025

Aceptado: 15-12-2025

Publicado: 10-02-2026

Editor: Mgtr. Daniel Roman-Acosta PhD. (c)

Copyright: © 2026 Saiby Magnoi Gómez Meza; Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0) 

ABSTRACT

Research is a complex process whose transmission is laden with history and traditions, often repeated as a single, mandatory system in our universities. In the Venezuelan case, university management and research have been framed since 2009 by the Alma Mater Mission, which encourages universities to create knowledge from a new perspective, starting from local foundations. This approach is shared in the Citizen Security Policy, which is currently consolidating a community policing model. However, this scenario is concerned that these traditional practices, inherited from a banking model of education, are affecting the concept of community policing established in Venezuela. For this reason, this article presents a theoretical analysis supported by a qualitative approach and the hermeneutic method, with the intention of identifying categories to reveal the meaning of research instruction at the National Experimental Security University (UNES).

Keywords: research, university, paradigms, Citizen Security.

RESUMEN

La investigación es un proceso complejo cuya transmisión está cargada de historias y tradiciones, que suelen repetirse como un sistema único y obligatorio en nuestras universidades. En el caso venezolano la gestión e investigación universitaria está enmarcada desde el 2009 en lo que establece la Misión Alma Mater, la cual invita a las universidades a crear el conocimiento desde un nuevo enfoque, partiendo de las bases locales; este enfoque es compartido en la Política de Seguridad Ciudadana que se encuentra en la consolidación de un modelo de proximidad. No obstante, a este escenario preocupa el hecho de que estas prácticas tradicionales heredadas de una educación bancaria estén afectando la concepción de proximidad policial que se establece en Venezuela. Por tal razón el presente artículo expresa un análisis teórico apoyado en el enfoque cualitativo y el método hermenéutico, con la intención de encontrar categorías para develar el significado de la enseñanza de la investigación en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

Palabras clave: investigación, universidad, paradigmas, Seguridad Ciudadana.

INTRODUCCIÓN

La formación y la investigación son los elementos que promueve toda universidad, y estos normalmente responden a los paradigmas predominantes que se esconden detrás de las Políticas educativas de cada país. En el caso venezolano la gestión universitaria está enmarcada desde el 2009 en lo que establece la Misión Alma Mater, la cual invita a las universidades a crear el conocimiento desde un nuevo enfoque, partiendo de las bases locales y no tradicionalmente de los conceptos y necesidades creadas por el sistema capitalista.

En este sentido también incursionó el cambio de la Política de Seguridad Ciudadana, la cual es definida en la Constitución Bolivariana de Venezuela en dos momentos: en el artículo 332 y el 55; en el primero se define la Seguridad de la Nación como competencia esencial del Estado, mientras que en el segundo se define la Seguridad Ciudadana como un derecho del ciudadano a vivir sin elementos que le generen amenazas vulnerabilidad y riesgo. Visión Normativa (Constitución Bolivariana de Venezuela 1999).

Las concepciones antes mencionadas tanto en educación como en Seguridad Ciudadana enmarcan un nuevo paradigma social que asume el Estado desde la existencia de la nueva Constitución (1999), este cambio de paradigma consistió básicamente en reconocer a las y los ciudadanos como seres participativos y protagónicos de la política nacional; y más específicamente en el caso de Seguridad Ciudadana, generar la integración cívico militar y promover los espacios para la participación popular. Visión Normativa (Constitución Bolivariana de Venezuela 1999).

Frente a estos escenarios aún se reflejan retos por cumplir, pues para consolidar el cambio de paradigma es necesario que todos los entes estén articulados y respondan con sus actos a un mismo fin.

Uno de los retos más evidentes tiene que ver con la creación de nuevos conocimientos que permitan consolidar el paradigma moderno de seguridad, esto solo se logra teniendo formados a nuevos investigadores capaces de asumir el nuevo enfoque de sociedad mientras se enlistan en la búsqueda de la verdad; sin embargo pareciese darse el caso, al menos en el área de la formación Policial, de que la investigación se enseñara con un estilo tradicional, es decir, viéndolo como un resultado enmarcado en conceptos más que en realidades, lo cual es fruto de una posición pedagógica positivista.

Además, preocupa el hecho de que estas prácticas tradicionales heredadas de una educación bancaria y por producto, estén afectando la concepción de proximidad policial que se establece no solo en las normas sino en la casa de estudios que forma a los futuros funcionarios denominada Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

Teniendo en cuenta lo anterior es preciso recordar en existen dos paradigmas dominantes que enmarcan la movilidad de cambios a nivel de seguridad y estos son el enfoque castrense y el de proximidad, no obstante, para pasar de uno al otro todas las acciones necesitan de coherencia.

Por esta razón en objetivo del presente artículo de investigación es adentrar al lector en la búsqueda de opciones para enseñar a investigar desde un enfoque que permita responder al modelo de proximidad policial venezolano, enfocándose en entender a la ciudad como fuente de saber y promocionando la autonomía de los estudiantes.

En este orden de ideas se explorará en este artículo algunos elementos teóricos que facilitan la búsqueda de esos nuevos enfoques académicos en lo que a la enseñanza de la investigación se refiere.

METODOLOGÍA

El presente estudio se plantea como una investigación preliminar de naturaleza teórica e interpretativa, cuyo propósito central es indagar y comprender el sentido que tiene, para los docentes de la UNES, la enseñanza de la investigación, atendiendo a los marcos simbólicos, institucionales y formativos que configuran dicha práctica. En coherencia con este objetivo, se adopta un enfoque cualitativo, dado que el interés no se orienta a medir variables ni a establecer generalizaciones estadísticas, sino a interpretar significados, comprender racionalidades subyacentes y describir de manera argumentada los elementos que estructuran la enseñanza de la investigación como fenómeno social y educativo.

Desde el punto de vista epistemológico, el abordaje se sustenta en un método hermenéutico-interpretativo, entendido como un procedimiento orientado a la comprensión profunda de textos y categorías teóricas para producir un marco conceptual capaz de iluminar el fenómeno estudiado. La hermenéutica, en este caso, permite articular un proceso de

lectura analítica en el que los conceptos seleccionados se comprenden en su contexto de origen, se contrastan entre sí y se reconfiguran como categorías operativas para el análisis del sentido que los docentes atribuyen a la enseñanza de la investigación.

La estrategia metodológica se organiza mediante un análisis teórico de obras fundamentales de tres referencias principales. En primer lugar, se retoman los aportes de Tomas Kuhn (1971), para identificar y describir el paradigma predominante que atraviesa, explícita o implícitamente, las formas de comprender y transmitir la investigación en el espacio universitario. A partir de Kuhn (1971), el paradigma se asume no solo como un esquema explicativo, sino como un constructo social compartido por comunidades científicas, sostenido por acuerdos, creencias, valores y formas de aprendizaje que se consolidan históricamente.

Por ello, el análisis se organiza desde los componentes de la matriz disciplinaria, empleando como categorías: generaciones simbólicas, compromiso y creencias, valores, y compromiso o ejemplos compartidos (Kuhn, 1971). Estas dimensiones permiten examinar cómo se configura el “compartir” que cohesiona a una comunidad y cómo dicho compartir orienta la manera de investigar y, por extensión, de enseñar a hacerlo.

En segundo lugar, para comprender el plano de la construcción social del significado, se incorpora el marco de Luckmann y Berger (1968) y Berger y Luckmann (1968), el cual posibilita analizar cómo el orden social y el universo simbólico se producen, reproducen y legitiman a través de prácticas, lenguaje y estructuras institucionales. Desde esta perspectiva, la realidad social asociada a la investigación —y a su enseñanza— se comprende como una producción humana continua, que se objetiva en formas institucionales y cobra sentido subjetivo para los actores.

En este eje, se emplean como categorías analíticas las expresiones del orden social que los autores permiten interpretar, especialmente: institucionalización, construcción de roles, sedimentación y legitimación (Berger y Luckmann, 1968). Asimismo, se da un lugar central al lenguaje como instrumento fundamental de legitimación, debido a que en él se condensan acuerdos, símbolos y significados que ordenan las prácticas y ofrecen coherencia al mundo social objetivado (Berger y Luckmann, 1968). Con este soporte, la metodología busca comprender cómo los significados sobre la investigación y su enseñanza se articulan con dinámicas institucionales que pueden generar coherencias, tensiones o contradicciones entre lo que se declara y lo que se practica.

En tercer lugar, para abordar directamente la dimensión didáctica y formativa del fenómeno, se asume el enfoque de Ricardo Sánchez Puentes (2014), especialmente sus aportes sobre la diferencia entre investigar y enseñar a investigar, concebidos como procesos distintos, pero necesariamente complementarios. Desde Sánchez Puentes (2014), se sostiene que enseñar investigación no puede reducirse a una transmisión conceptual o a un “molde” único aplicable a todos los campos, sino que debe considerar la diversidad de métodos, operaciones y estrategias propias de cada disciplina, así como el carácter práctico del oficio investigativo.

De este modo, se adoptan como categorías para el análisis de la enseñanza de la investigación: métodos para la enseñanza de la investigación, la investigación como resultado o como proceso, y la planeación estratégica de la investigación (Sánchez Puentes, 2014). Esta perspectiva permite interpretar críticamente enfoques formativos centrados en productos finales y, a la vez, valorar la enseñanza de la investigación como una práctica que demanda acompañamiento, modelaje, operaciones de construcción y estrategias formativas situadas.

En términos procedimentales, el análisis se desarrolla mediante una secuencia interpretativa que comprende: (a) lectura comprensiva de los textos seleccionados; (b) identificación de conceptos núcleo asociados al problema de investigación; (c) derivación y organización de categorías (Kuhn, 1971; Luckmann y Berger, 1968; Berger y Luckmann, 1968; Sánchez Puentes, 2014); (d) articulación de dichas categorías en un sistema interpretativo; y (e) construcción de categorías conceptuales emergentes para un enfoque de proximidad en la enseñanza de la investigación, entendido como un modo de aproximarse a la práctica formativa atendiendo a significados, valores, roles, institucionalidad, ejemplos compartidos y formas de aprender a investigar desde la experiencia.

En síntesis, la metodología propone un marco de análisis que integra: (1) el nivel paradigmático (Kuhn, 1971), para reconocer lo que se comparte como base de la investigación; (2) el nivel socio-simbólico e institucional (Luckmann y Berger, 1968; Berger y Luckmann, 1968), para comprender cómo se legitiman roles, prácticas y sentidos; y (3) el nivel didáctico-formativo (Sánchez Puentes, 2014), para interpretar cómo se enseña a

investigar y qué supuestos sostienen dichas estrategias. Esta articulación ofrece sustento teórico y metodológico para comprender, en clave interpretativa, el sentido que la enseñanza de la investigación adquiere para los docentes de la UNES y para orientar la discusión hacia la necesidad de repensar prácticas formativas desde un enfoque de proximidad.

RESULTADOS

Los resultados de este estudio teórico-interpretativo se organizan en torno a las categorías analíticas derivadas de Tomas Kuhn (1971), Luckmann y Berger (1968) / Berger y Luckmann (1968) y Ricardo Sánchez Puentes (2014), las cuales permiten construir un marco comprensivo para interpretar el sentido de la enseñanza de la investigación en la UNES y su correspondencia –o distancia– con el paradigma de proximidad policial que se pretende consolidar.

Resultados desde Tomas Kuhn (1971): el paradigma como “lo compartido” y su impacto en la enseñanza de la investigación

El análisis desde Kuhn (1971), permite identificar que la enseñanza de la investigación no puede comprenderse únicamente como un conjunto de técnicas o pasos metodológicos, sino como una práctica sustentada por un paradigma que se mantiene y se reproduce a través de aquellos que comparten quienes forman parte de una comunidad académica. En este sentido, emerge como primer hallazgo que la racionalidad que orienta la enseñanza de la investigación tiende a presentarse como una herencia institucional y profesional “ya dada”, cuyo contenido se reproduce con relativa estabilidad en el tiempo, aun cuando el contexto político-normativo del país impulse transformaciones en el modo de concebir la educación y la seguridad ciudadana.

En cuanto a las generaciones simbólicas, el análisis indica que los significados que sostienen la investigación (qué se considera válido, qué se reconoce como conocimiento, qué se entiende por rigor) tienen un peso decisivo para orientar la práctica formativa. Cuando la investigación se concibe prioritariamente como un cumplimiento formal o como un requisito académico, los símbolos asociados a ella se reducen a procedimientos y productos, debilitando su potencial como construcción de sentido vinculada a la realidad social. Por tanto, el predominio de símbolos “procedimentales” favorece una enseñanza centrada en formatos, normas y resultados visibles, más que en procesos de problematización situados.

Respecto al compromiso y las creencias, se observa que la fuerza de un paradigma se sostiene tanto por la adhesión explícita a sus postulados como por la creencia implícita en su superioridad o inevitabilidad. En términos interpretativos, este componente ayuda a comprender por qué, incluso cuando se promueven nuevos enfoques (como el de proximidad), pueden persistir prácticas formativas tradicionales: la enseñanza continúa anclada en aquello que se cree “correcto” o “serio” en el ámbito académico, aun cuando no responda plenamente a las necesidades del nuevo enfoque de seguridad.

En relación con los valores, aparece como resultado relevante que la valoración de la coherencia, la utilidad social y la pertinencia del conocimiento se disputa con valores académicos tradicionales que priorizan la forma, la estandarización y la aprobación institucional. Esta tensión se traduce en dilemas prácticos: enseñar investigación para cumplir un producto final o enseñar investigación para generar comprensión situada y transformación del entorno. Así, los valores compartidos condicionan qué tipo de investigación se legitima como “buena” y qué tipo de formación se considera exitosa.

Finalmente, el componente de compromiso o ejemplos compartidos revela que los modos de aprender a investigar dependen en gran medida del modelaje y de los ejemplos que circulan en la comunidad. En consecuencia, cuando los ejemplos compartidos privilegian una investigación documental y cerrada, el aprendizaje se orienta hacia la repetición de estructuras; en cambio, si los ejemplos compartidos promueven la observación de la ciudad como fuente de saber y la problematización de realidades, se habilita una enseñanza más congruente con el enfoque de proximidad. El resultado central aquí es que la transformación del paradigma formativo requiere transformar aquello que se comparte como ejemplo y práctica legítima.

Resultados desde Luckmann y Berger (1968) / Berger y Luckmann (1968): institucionalidad, roles y legitimación simbólica

Desde el marco de Luckmann y Berger (1968) y Berger y Luckmann (1968), la enseñanza de la investigación emerge como una práctica social instituida, sostenida por mecanismos de objetivación que estabilizan significados y reproducen expectativas. Un primer resultado es que la investigación universitaria, en tanto práctica institucional, tiende a consolidarse por institucionalización: repetición de rutinas, normalización de formatos, y establecimiento de reglas que se aceptan como “lo que corresponde hacer”. Esta institucionalización puede aportar orden, pero también rigidiza y dificulta el cambio cuando el paradigma social demanda nuevas formas de producir conocimiento.

En cuanto a la construcción de roles, se identifica que la enseñanza de la investigación se estructura por posiciones diferenciadas: quien enseña, quien aprende, quien evalúa, y quién autoriza. Estos roles median entre los significados macrosociales (lo que la institución define como investigación válida) y la apropiación subjetiva de los estudiantes. En una lectura coherente con el problema planteado en la introducción, esto permite interpretar que el rol docente puede verse presionado a reproducir expectativas institucionales tradicionales, aun cuando se reconozca la necesidad de formar investigadores orientados al enfoque de proximidad.

La sedimentación aparece como otro hallazgo clave: las prácticas y creencias sobre la investigación se internalizan con el tiempo, se vuelven “naturales” y, por ello, difíciles de cuestionar. En consecuencia, enseñar investigación como producto —y no como proceso— puede mantenerse como hábito consolidado, incluso cuando se reconoce que limita la autonomía estudiantil o la comprensión de la ciudad como fuente de saber.

En lo referente a la legitimación, los resultados muestran que el lenguaje se convierte en un soporte decisivo para la estabilidad del orden: conceptos, narrativas y discursos institucionales otorgan coherencia a prácticas que, en ocasiones, pueden ser contradictorias con las necesidades reales del campo. En este marco, emerge como resultado interpretativo una tensión entre el universo simbólico de la proximidad (participación popular, integración social, lectura del territorio) y ciertas formas legitimadas de investigación universitaria que permanecen más cercanas a lógicas tradicionales. De este modo, el lenguaje puede funcionar tanto como puente para transformar prácticas como mecanismo para sostenerlas sin cambios sustantivos.

Resultados desde Ricardo Sánchez Puentes (2014): enseñar a investigar, entre el resultado y el proceso

El análisis a partir de Sánchez Puentes (2014), permite precisar que el núcleo del problema no es únicamente “hacer investigación”, sino cómo se enseña a construir el oficio investigativo. Un resultado central es la persistencia de la investigación entendida como resultado, lo que suele generar cuellos de botella, reduce la investigación a un producto final y favorece prácticas formativas “documentales y discursivas”. En coherencia con el objetivo del artículo, esta perspectiva facilita interpretar que la formación investigativa en el contexto policial requiere superar el énfasis en el producto para privilegiar la investigación como experiencia formativa.

En cuanto a los métodos para la enseñanza de la investigación, los resultados teóricos conducen a afirmar que no existe una única forma válida de enseñar a investigar; por el contrario, deben considerarse las particularidades del campo, sus modos de problematizar y sus necesidades prácticas. Esto es especialmente relevante en el ámbito de la seguridad ciudadana, donde la realidad social y el territorio son elementos centrales para comprender problemas y construir conocimiento pertinente.

Respecto a la planeación estratégica de la investigación, emerge como resultado la necesidad de transitar hacia una enseñanza que acompañe operaciones y decisiones del proceso investigativo, integrando práctica reflexiva, tutoría situada y construcción de autonomía. Desde esta lectura, un enfoque de proximidad en la enseñanza de la investigación demandaría articular la experiencia en el territorio con marcos conceptuales, evitando tanto el improvisacionismo como la rigidez metodológica.

Categorías conceptuales emergentes: hacia un enfoque de proximidad en la enseñanza de la investigación

La articulación de los tres ejes teóricos permite construir un resultado integrador: la necesidad de un nuevo enfoque de proximidad para enseñar investigación, entendido como una orientación formativa que reconoce la ciudad y la experiencia social como fuente de saber, y que convierte el proceso investigativo en un espacio de construcción de sentido, no

solo de producción académica. En este enfoque emergente, la proximidad no se limita a una política de seguridad, sino que se expresa como un principio pedagógico: formar investigadores capaces de comprender su realidad, dialogar con actores y construir conocimiento útil y coherente con el paradigma social impulsado desde el marco normativo.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permiten discutir que el principal desafío para enseñar investigación en el marco del enfoque de proximidad no es únicamente metodológico, sino paradigmático, simbólico e institucional. Desde Kuhn (1971), queda en evidencia que la transformación de la enseñanza de la investigación implica disputar “lo compartido” en la comunidad académica: símbolos, valores, creencias y ejemplos que definen qué es investigar y cómo se aprende. En este sentido, aunque el país impulse un nuevo paradigma social en educación y seguridad ciudadana, la reproducción de prácticas tradicionales puede persistir si no se transforman los elementos que sostienen el paradigma académico dominante.

A la luz de Luckmann y Berger (1968) y Berger y Luckmann (1968), la enseñanza de la investigación se entiende como una realidad objetivada que se institucionaliza, se naturaliza y se legitima mediante lenguaje y roles. Esto permite explicar por qué los cambios normativos o discursivos no garantizan transformaciones prácticas: la institucionalidad tiende a estabilizar rutinas y a proteger sus formas de validación. De allí que la coherencia entre el paradigma de proximidad y la formación investigativa exige revisar críticamente los mecanismos de legitimación y los roles que reproducen una investigación centrada en el producto.

Desde Sánchez Puentes (2014), la discusión se orienta a afirmar que enseñar investigación requiere desplazar el foco desde la transmisión conceptual hacia la construcción del oficio investigativo como experiencia. En el campo de la seguridad ciudadana, esto supone formar competencias para problematizar realidades, construir observables, sostener marcos conceptuales pertinentes y planificar estrategias de investigación que articulen rigor con relevancia social. Así, el enfoque de proximidad en la enseñanza de la investigación demanda no solo nuevas técnicas, sino un reposicionamiento pedagógico: pasar de una enseñanza bancaria a una enseñanza basada en la experiencia, la reflexión y la autonomía.

CONCLUSIÓN

Como conclusión general, este estudio sostiene que un enfoque de proximidad para enseñar investigación en la UNES se fundamenta en tres claves articuladas: (1) reconocer y problematizar el paradigma compartido que orienta la investigación y su enseñanza (Kuhn, 1971); (2) comprender los mecanismos institucionales y simbólicos que reproducen prácticas y discursos, especialmente a través de roles, lenguaje y legitimación (Luckmann y Berger, 1968; Berger y Luckmann, 1968); y (3) reorganizar la didáctica de la investigación para privilegiar el proceso, la práctica formativa y la planeación estratégica situada (Sánchez Puentes, 2014).

En conjunto, estas claves permiten sostener que la transformación de la enseñanza de la investigación no se logra solo por prescripción normativa, sino por una reconfiguración del sentido compartido, de las formas de legitimación institucional y de las estrategias pedagógicas.

En términos de aportes, el artículo ofrece un marco teórico-metodológico para repensar la enseñanza de la investigación como práctica coherente con el paradigma de proximidad policial, proponiendo una lectura integrada que conecta paradigmas, universos simbólicos e intervención didáctica. Como cierre, se enfatiza que el reto de formar investigadores en seguridad ciudadana requiere concebir la ciudad como fuente de saber y fortalecer la autonomía estudiantil, sin renunciar al rigor, pero evitando que el rigor se reduzca a formalidades que desconecten la investigación de la realidad social que pretende comprender y transformar.

REFERENCIAS

- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad: Un tratado de sociología del conocimiento*. Amorrortu Editores.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.
- Kuhn, T. S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez Puentes, R. (2014). *Enseñar a investigar: Una didáctica nueva en ciencias sociales y humanas* (4.ª ed.). Plaza y Valdés

FUNDING / FINANCIAMIENTO

Not applicable / No aplica.

CONFLICT OF INTEREST / CONFLICTO DE INTERÉS

Not applicable / No aplica.

AUTHOR CONTRIBUTION / CONTRIBUCION AUTORAL

Conceptualization: Saiby Magnoi Gómez Meza

Data curation: Saiby Magnoi Gómez Meza

Formal analysis: Saiby Magnoi Gómez Meza

Research: Saiby Magnoi Gómez Meza

Methodology: Saiby Magnoi Gómez Meza

Validation: Saiby Magnoi Gómez Meza

Display: Saiby Magnoi Gómez Meza

Drafting - original draft: Saiby Magnoi Gómez Meza

Writing - proofreading and editing: Saiby Magnoi Gómez Meza